



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 465
05 de septiembre de 2019

Se confirma el año 1620 como fecha de fundación de la Universidad Central del Ecuador

El Honorable Consejo Universitario conoció en sesión extraordinaria del 05 de septiembre de 2019, las investigaciones y evidencias históricas que cambian la fecha de fundación de la Universidad Central del Ecuador. Las evidencias fueron presentadas por parte de: Rex Sosa, docente de la carrera de Turismo Histórico de la Universidad, Amílcar Tapia, investigador adjunto al Rectorado y el padre Francisco Piñas de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinoza Pólit.

Tras verificar las evidencias históricas el Honorable Consejo Universitario resolvió, reconocer el 5 de septiembre de 1620 como fecha fundacional de la Universidad de San Gregorio Magno, génesis de la actual Universidad Central del Ecuador, se declaró como año de conmemoración de 400 años de vida institucional del 05 de septiembre de 2019 al 5 de septiembre de 2020. Se dispuso además que la fecha de fundación sea cambiada en el sello institucional.

Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad, indicó que reconocer el pasado colonial es mostrarse de acuerdo con la importancia que ha tenido la Universidad Central en la historia del país, pues personajes históricos como Eugenio Espejo, José Mejía Lequerica y los próceres de la independencia de 1810 fueron alumnos de la Universidad en su etapa anterior a la república.

Tras recibir la certificación de autenticidad de un documento de la época colonial, donde se evidencia la fecha de fundación, se deja sin sustento a la fecha de 1651 que actualmente consta en el sello. La Cédula Real de 5 de septiembre de 1620 es un acta que reposa en el Libro de Oro del Archivo Histórico de la Universidad y fue parte de los resultados encontrados en la investigación realizada por Rex Sosa.

Este proceso inició desde el año 2018 cuando el profesor planteó su investigación denominada "Alma Mater Insurgente; historia de la Universidad Central del Ecuador y su participación en la independencia de Quito", dentro del programa de Historia medieval, moderna, contemporánea y de América dictado por la Universidad de Salamanca – España.

Durante el trabajo de archivo se descubrió dentro del Libro de Oro una cédula real de provisión de grados de la original Universidad San Gregorio Magno, fundada en los claustros de la Compañía de Jesús de Quito fechada en 1620, esta revelación determinó la redacción del Artículo: LA UNIVERSIDAD EN SU CUARTO CENTENARIO. En ella, el profesor Sosa rebate el año 1622 que tanto han manejado los historiadores José María Vargas, José Juanen, Jorge Villalva, Germania Moncayo,





Emiliano Gil Blanco, Águeda Rodríguez, Enrique González, entre otros.

Frente a estas evidencias, el profesor Sosa sugirió que se considere 1620 como la fecha fundacional de la Universidad en concordancia al día en que el Rey Felipe III firmó la Cédula Real dando inicio a la Universidad San Gregorio Magno (en homenaje al papa Gregorio XV quien concedió la Bula que facultaba a la Compañía de Jesús dar grados a sus estudiantes). Luego de la expulsión de los jesuitas en 1768 se fundió con la Universidad Santo Tomás de Aquino de los padres dominicos dando origen, en 1786, a la Real y Pública Universidad de Santo Tomás.

Años más tarde, el Congreso de Cundinamarca, en 1826 dictó la Ley General de Educación Pública en donde se ordenó la creación de las Universidades Centrales en los Departamentos de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. Un año después, Simón Bolívar decretó un Reglamento para la Universidad de Caracas que también fue mandatorio para las demás universidades de la Gran Colombia. De esta forma había nacido la Universidad Central de Quito. Años más tarde, en pleno periodo republicano, el presidente Vicente Rocafuerte decreta en 1836, mediante una ley de Educación Pública, cambiar su denominación a la de Universidad Central del Ecuador instituyendo, además, su escudo.

Con el fin de sustentar este hallazgo, el Canciller de la Academia Bolivariana de América, Amílcar Tapia, remitió los documentos al Padre Francisco Piñas, historiador de la Compañía de Jesús y Vicedirector de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinoza Pólit, quien emitió un certificado de autenticidad de los mismos. Es este hallazgo un acontecimiento que modifica no solo los orígenes de la Universidad Central del Ecuador sino también la historia de la educación superior en nuestro país. **J.S**

